

	FORMATO: ACTA PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 11

FECHA: Bogotá, 16 de octubre de 2020

HORA: De 10:30 a 11:30 horas

LUGAR: Virtual

ASISTENTES: Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista DP-SDP
 Felipe Correa / Secretario de Infraestructura Tabio
 Julio A. Vargas / Consorcio Alcantarillado Tabio
 Armando José Rivero / Estructural Consorcio Alcantarillado Tabio

INVITADOS: N/A

ORDEN DEL DIA: Mesa de trabajo #11: 1-2019-408 “CONSTRUCCIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE TABIO - CUNDINAMARCA”.

DESARROLLO: Requerimientos Lista de Chequeo Oficio 2020EE0015669

Objetivo de la reunión: Se realiza mesa técnica en la que se exponen los avances de la revisión de los ajustes parciales enviados mediante correo electrónico el día 30 de septiembre de 2020 y expuesto por el formulador en reuniones previas (5 y 6 de octubre de 2020). Lo anterior en respuesta a los requerimientos realizados en lista de chequeo remitida con el oficio 2020EE0015669.

Antecedentes:

En la lista de chequeo remitida a la entidad territorial mediante el oficio de referencia 2020EE0015669, se presentan requerimientos y observaciones (1) Documentales / Legales, (2) Ambientales, (3) Institucionales, (4) Técnicos, (5) Financieros y (6) Prediales. Se requieren de ajustes y/o revisiones en los componentes previamente mencionados, así como entrega de información no adjunta en la primera entrega del proyecto.

Se hace exposición general de los contenidos en la lista de chequeo, donde se menciona a grandes rasgos lo siguiente:

1. Requerimientos documentales y legales: en Carta de Presentación y MGA que requieren ajustes. Se aportes y/o ajusten certificaciones presentadas.
2. Ambientales. Se complemente la información de los trámites de cabezales de descarga pluviales, y se informe de relación con el proyecto sobre trámite presentado sobre cabezal de descarga alcantarillado sanitario.
3. Institucionales: Se aclare si se requiere de fortalecimiento institucional, y se ajuste formato y certificados.
4. Técnico: Se presentan observaciones y requerimientos en los componentes de diseño del proyecto: estudio de suelos, diseño estructural de los cabezales de descarga, topografía, e hidráulico. Se presentan observaciones en planos y memorias de cálculos. Se requiere de contratación de complementos de los estudios de topografía y en geotecnia.
 - 4.1. El municipio autorizó la contratación de los estudios complementarios de los componentes de geotecnia y topografía
 - 4.2. Al componente hidráulico, el consultor menciona que se realizaron ajustes a la población de diseño, no obstante los cambio no implican variaciones en los diseños presentados.
 - 4.3.
5. Presupuestal: Observaciones listadas en la lista de chequeo, se destaca la separación de las obras civiles de instalación de tuberías, de los suministros, a su vez la administración e interventoría diferenciada.
6. Predial: se presentan requerimientos sobre las permisos de autorización de paso.

Se han realizado mesas técnicas con el formulador del proyecto en las siguientes fechas: 3 y 11 de marzo de 2020, 18 y 23 de junio de 2020, 8 y 31 de julio de 2020, 21 de agosto, 16 de septiembre, 5 y 6 de octubre.

Temas tratados en la mesa técnica:

1. Con los ajustes parciales, todavía se encuentra pendiente de ajuste o presentación, lo siguiente
 - a. Carta de presentación y Ficha MGA
 - b. Certificaciones del Municipio
 - c. Permisos ambientales (PSMV, ocupación de cauce, permiso de vertimientos) – están en trámite
 - d. Institucionales (Formato diagnóstico, fortalecimientos institucional)
 - e. Técnicos (Formato resumen del proyecto, estructural, cantidades de obra, especificaciones técnicas, certificado de disponibilidad de servicios públicos, cronograma de obra, y aprobación por parte de la interventoría)
 - f. Financiero (ajuste de presupuesto según los ajustes realizados al proyecto, así como de sus respectivos complementos – AIU, APU, interventoría, cotizaciones, etc.)
 - g. Predial (ajuste en plano predial y reunión de socialización de los ajustes y trámites realizados a la fecha)

2. Estructural Cabezales de descarga

Son 7 cabezales de descarga para la red de aguas lluvias.

Se realizan análisis estructurales principalmente control de fisuras en caso de condiciones secas.

Se tuvo en cuenta estudios de suelos, con las respectivas mejoramientos (mejoramiento con concreto ciclópeo).

Concreto de 4000 psi, por criterios de durabilidad.

El formulador realizará envío de los estudios el día 16 de octubre de 2020, para la revisión por parte del especialista en estructuras del MVCT.

3. Estudios de suelos – El ajuste enviado el 30 de septiembre corresponde únicamente al los cabezales de descarga, por lo que se solicito se verificarán los requerimientos de la lista de chequeo y enviados el día 23 de junio de 2020 mediante correo electrónico.

El formulador menciona que se realizará revisión y atenderán requerimientos pendientes.

4. Se revisaron los ajustes a la proyección de población por parte del evaluador del proyecto y se considera cumplimientos a las observaciones y requerimientos realizados. Se soportaron con el análisis, y se complemento con la base de datos de los usuarios de la ESP, así como consultas con respecto a áreas de expansión del Municipio. También se actualizaron las poblaciones al año de presentación del proyecto (2020) y se contemplo para un periodo de diseño de 25 años.
5. Se aportó informe de diagnóstico, memoria de cálculo y planos, encontrándose lo siguiente:
 - a. Memorias de cálculo. Se verificó con relación a observación sobre la formulación del archivo entregado en la radicación inicial, considerándose cumplimiento a la observación.
 - b. Modelo del diagnóstico. El diagnóstico se realizó en la hoja de cálculo, en la cual se proyectaron tres escenarios en donde se realizaron verificaciones de cumplimiento de parámetros y criterios normativos en situaciones de alcantarillado combinado y sanitario actual y futuro. Se considera cumplimiento a la observación.
 - c. Sobre los planos de diagnóstico, se solicita se aporten nuevamente, ya que estos no se pudieron verificar; al abrirllos se mencionan que “no se pueden abrir archivos” y/o “archivos corruptos”. Lo anterior ocurre con los planos en PDF y DWG.
 - d. En la memoria de cálculo, verificar inclusión de parámetro de 0,2 l/s-Ha para las conexiones erradas, ya que en el informe se expone su adopción pero en la hoja de cálculo no se incluye.
6. Se aportó informe de análisis de alternativas; se emplea la matriz multi-criterio (con aspectos económicos, técnicos, sociales, ambientales, financieros, de riesgo y permisos). Se considera cumplimiento a la observación realizada en la lista de chequeo.
7. Se aportó informe diseño hidráulico, se observa lo siguiente:
 - a. Se evidencia cumplimiento sobre explicación de adopción de parámetros e interpretación de resultados.
 - b. En el cálculo de redes de alcantarillado de aguas residuales, se solicita se complemente con la hoja de cálculo formulada, solo se presentan los modelos.
 - c. Con respecto a los modelos hidráulicos aportados de aguas residuales, verificar los caudales de los tramos, hay que estos no coinciden con los del diseño.
 - d. No se revisan planos de alcantarillado de aguas residuales, ya que estos se encuentran en ajustes por parte del consultor.
 - e. Sobre los diseños de aguas lluvias, estos se encuentran en revisión por parte del consultor, ya que se ajustarán diámetros mínimos de algunos tramos, ya que estos se encuentran en revisión porque no cumplían con los mínimos normativos.
 - f. No se revisan planos hidráulicos del alcantarillado de aguas lluvias propuesto,
8. La documentación aportada con los ajustes parciales NO se encuentran firmados. Estos deberán firmarse por parte de los profesionales responsables de la elaboración de diseño e interventoría quienes aprueban.

Notas y consideraciones finales:

Las anteriores observaciones y/o requerimientos se encuentran ampliamente relacionadas en la lista de chequeo. El anterior ejercicio corresponde a una exposición general de las mismas. Lo mencionado en la presente acta está sujeta de estudio, adicionalmente se encuentra pendiente entrega de respuesta y/o ajustes a los requerimientos de la lista de chequeo.

A raíz de la pandemia generalizada de COVID-19 y atención al aislamiento social decretado por la Presidencia de la República; para facilitar la recepción de los ajustes respectivos el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio – MVCT habilitó los siguientes links para la radicación virtual:

http://sgd.minvivienda.gov.co/SGD_WEB/www/pqr.minvivienda.jsp?pT=2032
<http://www.minvivienda.gov.co/tr%C3%A1mites-y-servicios/servicios-en-l%C3%ADnea>

- Compromisos (Si aplica)

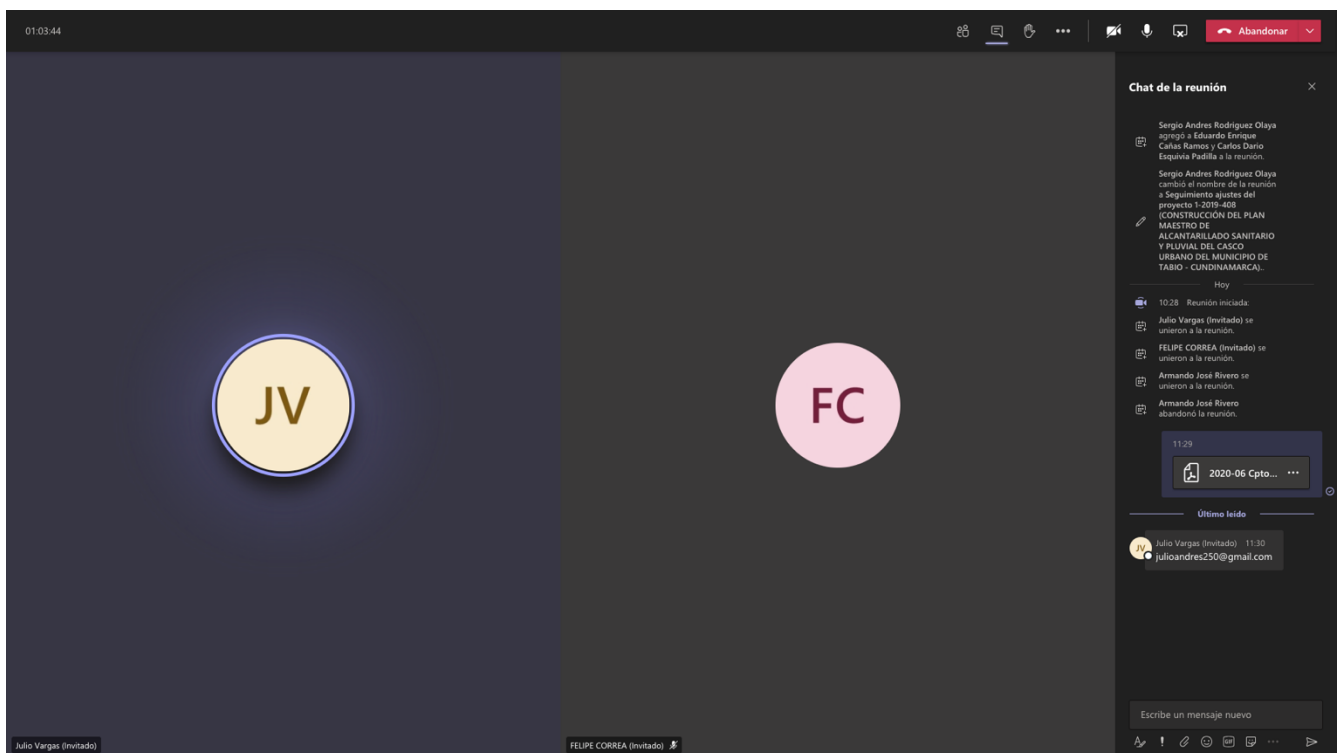
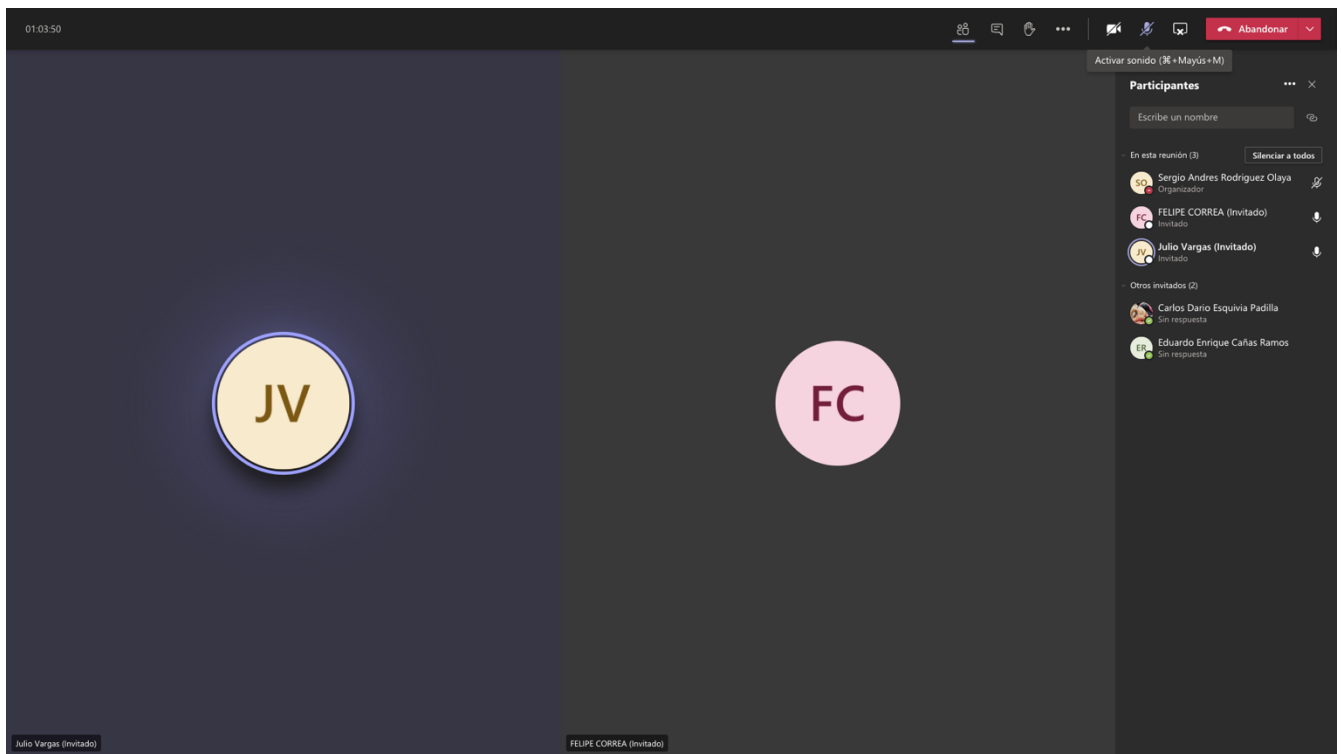
Compromiso	Responsable	Fecha limite de cumplimiento
Envío de informe estructural de cabezales de descarga	Consortio Alcantarillado Tabio (La Consultoría del proyecto)	16/10/2020
Reunión de seguimiento a los ajustes	Sergio Andrés Rodríguez Olaya, Contratista DP-SDP Felipe Correa / Secretario de Infraestructura Tabio Julio A. Vargas / Consortio Alcantarillado Tabio	23/10/2020

FIRMAS:

Se presenta registro fotográfico de los asistentes y de la reunión

meetingAttendanceList (29)

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Sergio Andres Rodriguez Olaya	Unido	16/10/2020 10:28:42
Julio Vargas (Invitado)	Unido	16/10/2020 10:29:06
Julio Vargas (Invitado)	Abandonó	16/10/2020 11:32:40
FELIPE CORREA (Invitado)	Unido	16/10/2020 10:30:47
FELIPE CORREA (Invitado)	Abandonó	16/10/2020 10:30:59
FELIPE CORREA (Invitado)	Unido	16/10/2020 10:30:59
FELIPE CORREA (Invitado)	Abandonó	16/10/2020 11:32:39
Armando José Rivero	Unido	16/10/2020 10:36:03
Armando José Rivero	Abandonó	16/10/2020 10:48:04



Elaboró: Sergio Andrés Rodríguez Olaya
Fecha: 16/10/2020